

ASOCIACIÓN LAKOMA MADRID

**CUENTAS ANUALES
MEMORÍA ECONÓMICA
MEMORIA DE ACTIVIDADES
EJERCICIO 2020**





RENDICIÓN DE CUENTAS PARA ASOCIACIONES DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA

(Regulada por Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y por Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre)

(Modelo válido para asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior)

1. DATOS DEL INTERESADO

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
TEOFILO	BUENDIA	GIRON

Cargo que ostenta en la Asociación o condición en la que actúa

PRESIDENTE

Domicilio para notificaciones

Calle/Plaza	Número	Código Postal
CALLE VILLAAMIL	78	28039

Municipio	Provincia	Teléfono
MADRID	MADRID	914507009

2. DATOS DE LA ENTIDAD

Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION LAKOMA MADRID

Número de Inscripción en el Registro
Nacional de Asociaciones

592.519

Fecha de Inscripción

28/11/1997

CIF:

G79075040

Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
CALLE VILLAAMIL	78	28039

Municipio	Provincia	Teléfono
MADRID	MADRID	914507009

Dirección de Correo Electrónico

lakomamadrid@lakoma.org

Fax:

912069617



3. DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN (Marque con una X los documentos que se aportan)

		Ejercicio
<input checked="" type="checkbox"/>	Memoria de Actividades	2020
		Ejercicio
<input checked="" type="checkbox"/>	Memoria Económica	2020
		Ejercicio
<input checked="" type="checkbox"/>	Balance de Situación	2020
		Ejercicio
<input checked="" type="checkbox"/>	Cuentas de Resultados	2020
<input type="checkbox"/>	Auditoría de Cuentas, en su caso ¹	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación del acuerdo de la asamblea general de socios/as que contenga la aprobación de las cuentas anuales	
	Otros	
<input type="checkbox"/>		

1. Será obligada su presentación en los supuestos mencionados en el artículo 5.4 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública y Disposición Adicional Duodécima del Real Decreto 1636/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

4. VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de los datos y documentos necesarios para este procedimiento que se indican a continuación.

En caso de que no otorgue su consentimiento para esta consulta, debe indicarlo expresamente y aportar, junto a esta solicitud, los documentos:

Datos o documentos necesarios para este procedimiento ya obrantes en la Administración	NO doy mi consentimiento para que se consulte y APORTO copia del documento
DNI de D./D ^a	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>



Datos o documentos necesarios para este procedimiento ya obrantes en la Administración	NO doy mi consentimiento para que se consulte y APORTO copia del documento
	<input type="checkbox"/>

5. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable: Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior. Subdirección General de Asociaciones, Archivos y Documentación.

C/ Amador de los Ríos, 7, 28071 Madrid

Finalidad: tramitación de inscripciones registrales en el Registro Nacional de Asociaciones.

Legitimación: Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Destinatarios: se podrán ceder datos a ciudadanos que desean obtener datos de asientos del Registro Nacional de Asociaciones o de documentación depositada en él en virtud de la publicidad registral regulada en el art. 22 de la Constitución y en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, así como a otros registros de asociaciones, administraciones públicas, juzgados y tribunales y al Defensor del Pueblo para el ejercicio de sus funciones.

Derechos e información adicional: puede acceder a información adicional sobre el Delegado de Protección de Datos y sobre la manera de ejercer sus derechos sobre los datos personales en el siguiente enlace: : <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/participacion-ciudadana/proteccion-de-datos-de-caracter-personal/tutela-de-los-derechos>

AUTORIZO a la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior para el tratamiento de los datos personales incluidos en la solicitud y obrantes en el expediente de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud.

Lugar y Fecha

MADRID, 30 DE JUNIO DE 2021

Firma

ASOCIACIÓN LAKOMA MADRID

Cuentas anuales Ejercicio 2020

1º CERTIFICACIÓN

D. Jesús Orejón Ruiz, en su calidad de Secretario, con cargo en vigor en la fecha de expedición del presente certificado de la Asociación LAKOMA MADRID, con número de registro 592.519,

CERTIFICO

1º.- Que con fecha 28 de mayo de 2021, en la Sede Social de la Asociación se reunió su Asamblea de socios con carácter ordinario, debidamente convocada por D. Teófilo Buendía Girón como presidente, de acuerdo con los Estatutos y con el siguiente orden del día:

- A. Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020.
- B. Aplicación del resultado.

2º.- Que a la citada reunión concurrieron un número de 17 asociados sobre el total de 17 asociados que figuran en el Libro de Socios, en primera convocatoria, existiendo quórum suficiente.

3º.- Que en acta figura el nombre y la firma de los asistentes de la que resulta la concurrencia de 17 socios, de los cuales asisten personalmente y que aprobaron el acta firmada por el Presidente y el Secretario de la Asociación.

4º.- Que por unanimidad con el voto favorable del 100% de los asistentes se adoptaron los siguientes acuerdos:

- A. Aprobar las cuentas del ejercicio 2020.
- B. Aplicar el resultado a capitalizar el Fondo Social..

5º.- Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en las hojas anexas a esta certificación.

6º.- Que la Asociación Lakoma Madrid puede formular cuentas de forma abreviada: no está obligada a someter sus cuentas a verificación del auditor, no está obligada a elaborar el informe de gestión.

7º.- Que las cuentas anuales han sido formuladas en fecha 31/03/2021 y firmadas por todos los miembros del órgano de gobierno vigentes en la fecha de formulación.

8º.- Que el órgano de gobierno que formuló las cuentas se compone de las siguientes personas:

Presidente: D. Teófilo Buendía Girón

Vicepresidenta: Dña. Alicia Ramos Moriñigo

Secretario: D. Jesús Orejón Ruiz

Tesorero: Eduardo Sánchez de Alcázar

Vocal: Dña. Juana Alañon Caballero


Vocal: Salvador Sanjosé Marín

Vocal: Dña. María Paz Santos Santiago

Vocal: Juan José Santamaría Herrero

9º.- Que en fecha de expedición del presente certificado los miembros del órgano de gobierno son los mismos.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid a veintiocho de mayo de dos mil veintiuno.



Fdo.: D. Jesús Orejón Ruiz

Secretario

ASOCIACIÓN LAKOMA MADRID

Libro Contabilidad Ejercicio 2020

2º CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- Cuenta de pérdidas y ganancias**
- Balance de situación**
- Memoria económica**

ASOCIACIÓN LAKOMA MADRID

Nº DE REGISTRO: 592.519

BALANCE ABREVIADO EJERCICIO 2020

Nº CUENTAS		ACTIVO		NOTAS	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE					156.634,06	115.300,81
	20, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible.				
	230, 231, 232, 233, 234, 239, (2821)	II. Bienes del Patrimonio Histórico.				
	21, (281), (291), 23	III. Inmovilizado material.		5	70.223,56	28.890,33
	22, (282), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias.				
	2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2945), (2953), (2954)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.				
	2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo.		8	86.410,48	86.410,48
	474	VII. Activos por impuesto diferido. (**)				
B) ACTIVO CORRIENTE					467.310,57	607.092,52
	580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta. (*)				
	30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	II. Existencias.				
	446, 447, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		7		0,00
	430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 44, 460, 470, 471, 472, 544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		7	304.491,36	294.918,93
	5580	V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos.				
	5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		4,14	-49.244,40	56.825,82
	5605, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	VII. Inversiones financieras a corto plazo.				
	480, 567	VIII. Periodificaciones a corto plazo.				
	57	IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.			211.063,61	255.347,77
TOTAL ACTIVO (A+B)					622.944,63	722.393,33

LAKOMA Asociación Lakoma Madrid

Avda General Herrera Orts, 334

28053 Madrid

Teléfono: G-7907.060



BALANCE ABREVIADO EJERCICIO 2019

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO			310.325,77	466.147,72
A-1) Fondos propios				
I. Dotación fundacional				
10				
100	1. Dotación fundacional.	10	1.571,81	23.071,81
196,197	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido) *		1.571,81	23.071,81
113, 114	II. Reservas.			
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores. **	10	1.313,95	1.313,95
129	IV. Excedente del ejercicio	10	398.697,61	313.538,59
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor.(*) **	10	-91.257,60	128.223,37
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE			16.221,98	33.823,75
14	I. Provisiones a largo plazo.			
1605, 170	II. Deudas a largo plazo.			
1625, 174	1. Deudas con entidades de crédito		16.221,98	33.823,75
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		16.221,98	33.823,75
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	3. Otras deudas a largo plazo.			
479	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
181	IV. Pasivos por impuesto diferido.(**)			
	V. Perforaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE			296.396,88	222.421,66
585,586,587,588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.(*)			
499, 529	II. Provisiones a corto plazo.			
5101, 520, 527	III. Deudas a corto plazo.	9	156.211,77	155.130,49
5125, 524	1. Deudas con entidades de crédito.	9	156.211,77	155.130,49
(1304), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115,	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 555,	3. Otras deudas a corto plazo.	6	0,00	0,00
5565, 5566, 5595, 560, 561	IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	4,14	0,00	0,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144,	V. Beneficiarios-Acreedores			
5523, 5524, 5563, 5564	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	11	140.185,11	67.291,37
412	1. Proveedores.	11	0,00	0,00
400, 401, 403, 404, 405, (406)	2. Otros acreedores.	11	140.185,11	67.291,37
41, 438, 465, 475, 476, 477	VII. Perforaciones a corto plazo			
485, 568	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		622.944,63	722.393,33

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA


FIRMA

Teófilo Buendía Girón

Jesús Orejón Ruiz

Asociación Lakoma Madrid
 Avda C. de la Universidad, 334
 28002 Madrid

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

ASOCIACION: LAKOMA MADRID	FIRMAS  Asociación Lakoma Madrid Avda. Cardenal Herrera Oria, 334 28035 Madrid CIF: G79075040
NIF: G79075040	
UNIDAD MONETARIA: EURO	

EJERCICIO 2020

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Rehabilitación y reinserción socio laboral de personas con problemas de drogas o que se encuentran en proceso de rehabilitación y reinserción social, reclusos y ex reclusos/as, minorías étnicas con dificultades de integración, mujeres, personas sin hogar, inmigrantes, perceptores de rentas mínimas de inserción, desempleados de larga duración, personas con cargas familiares no compartidas, jóvenes procedentes de centros de menores en dificultad y conflicto social, personas con discapacidad psíquica, física y sensorial.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A. IMAGEN FIEL:

Las cuentas anuales, se han preparado a partir de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con la legislación aplicable al efecto en materia contable para entidades sin ánimo de lucro al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y la de sus resultados.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la entidad, se haya aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la asociación.

B. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

C. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

No se han detectado aspectos críticos en la valoración y estimación de la incertidumbre para ejercicios futuros salvo los derivados de la inestabilidad propia de la situación económica actual general del país.

D. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

No hay circunstancias objetivas que impidan la comparación de la información entre ejercicios.

E. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No hay elementos recogidos en varias partidas.

F. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

No se han producido cambios de criterio contable respecto del ejercicio anterior.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

A. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL RESULTADO DEL EJERCICIO.

La cuenta de resultados está principalmente integrada por los ingresos típicos de la actividad. En concreto por los especificados en las notas 12, 13 y 14. Estos ingresos constituyen casi el 99% del total.

B. INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO.

El resultado se aplicará de acuerdo con el siguiente esquema:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-91.257,60 €
Remanente	398.697,61 €
Reservas voluntarias	1.313,95 €
Otras reservas	
Total	308.753,96 €

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A remanentes	308.753,96 €
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	308.753,96 €

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se registran por su valor de compra y se corrigen por las amortizaciones anuales durante su período de vida útil. A su finalización de se dan de baja los valores netos. En caso de venta, se reconocen las plusvalías o pérdidas por diferencia entre éstos y los de enajenación en su caso. A la fecha de cierre del ejercicio no existen activos intangibles.

B. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes que formen parte del patrimonio histórico.

C. INMOVILIZADO MATERIAL

Está integrado por las partidas de terrenos, construcciones, maquinaria diversa del taller de carpintería y otro inmovilizado diverso de menor valoración. Están registrados por su valor de compra. Las amortizaciones se encuentran en cuentas separadas correctoras del deterioro por su uso. Las correcciones de valor por cambios del mercado se llevan a cuentas de provisiones. En el ejercicio 2020 no se han practicado ajustes al valor razonable del inmovilizado material.

D. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No ha habido permutas durante el ejercicio.

E. PERMUTAS

No ha habido permutas durante el ejercicio.

F. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No hay instrumentos financieros de cobertura.

G. EXISTENCIAS

No se contabilizaron existencias finales a 31/12/2020.

H. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se realizaron transacciones con moneda extranjera.

I. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad está exenta del impuesto sobre sociedades, si bien las Uniones Temporales de las que es partícipe con otras asociaciones están sujetas al IS, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional de gasto por impuesto de sociedades.

J. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos, integrados fundamentalmente por ingresos de la actividad propia, procedentes de subvenciones de entidades públicas y privadas con arreglo al desglose de la nota 14, así como los derivados de convenios y contratos con administraciones públicas (nota 13), se contabilizan por su totalidad en el momento de su concesión y/o suscripción de los correspondientes contratos adjudicados, quedando activados en cuentas deudoras de corto plazo que se van abonando a medida que se van produciendo los cobros correspondientes. Los gastos se contabilizan en el momento en que se devengan los correspondientes derechos y obligaciones a partir de los documentos contables.

K. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No se han contabilizado provisiones en el ejercicio 2020.

L. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se contabilizan a partir de los correspondientes documentos (hoja salarial) al devengo de dichas obligaciones periódicamente el último día del mes correspondiente. Del mismo modo se registran los gastos por seguridad social en la cuota patronal, reconociéndose las obligaciones con la Hacienda Pública y con Organismos de la Seguridad Social por las correspondientes retenciones y deducciones sociales.

M. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones corrientes suponen la principal fuente de financiación de la asociación. Se registran por su valor en el momento de su concesión y se aplican al ejercicio al que están destinadas. Durante el ejercicio 2020 se han obtenido subvenciones públicas y privadas para distintos proyectos conforme al desglose de la nota 14 de esta memoria económica, que se han aplicado en su totalidad a dicho periodo. Las subvenciones a proyectos cuya duración supera el año natural, se periodifican imputando a cada ejercicio la proporción correspondiente en función de los gastos vinculados a éstos. Durante el ejercicio 2020 no ha habido subvenciones, donaciones o legados de capital.

N. CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Existen transacciones entre partes vinculadas derivadas de la participación en las seis UTE's, de las cuales cuatro se constituyeron en año 2013, una en el año 2014 y una en el año 2015. Las cuatro primeras constituidas por las asociaciones La Koma Madrid y Dual. Dos más constituidas por las asociaciones citadas más la asociación Cauces.

Las aportaciones para cubrir necesidades de tesorería de las UTE's se registran en cuentas financieras de la misma naturaleza de corto plazo. Estas partidas se saldan en el proceso de integración de los balances de las UTE's respectivas en consolidación al ser las cuentas de signo contrario y de igual importe en las participadas y en la contabilidad de la Asociación.

NÚMERO	N.I.F. U.T.E.	DENOMINACIÓN	PARTICIPACIÓN	IMPORTE
1	CIF.:U-87329777	Cabo Verde	33%	0,00 €
2	CIF.:U-86800620	CRPS	50%	0,00 €
3	CIF.:U-86688041	Madrazos	50%	0,00 €
4	CIF.:U-86880143	Reinserción	33%	0,00 €
5	CIF.:U-86880044	Asistencia	50%	1.000,00 €
6	CIF.:U-86917044	Ventilla	50%	0,00 €

En este ejercicio se ha procedido a la liquidación y disolución de las UTE'S con CIF.: U-87329777/U-86800620/U-86688041/ y U-86880143.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Denominación	Saldo Inicial	Entradas	Salidas/	Saldo Final
			Corrección	2020
Terreno residencia C/. Cardenal Herrera Oria, 334	66.378,57 €	0,00 €	0,00 €	66.378,57 €
Residencia C/ Cardenal Herrera Oria, 334	97.307,05 €	0,00 €	10.046,52 €	87.260,53 €
Piso de apoyo al tratamiento calle Castilla, 54	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Maquinaria Taller	1.075,22 €	0,00 €	215,00 €	860,22 €
Elementos de transporte (***)	22.608,86 €	0,00 €	3.186,98 €	19.421,88 €
Otro inmovilizado material	9.502,58 €	0,00 €	2.817,11 €	6.685,47 €
Equipos procesos información	4.769,45 €	6.435,02 €	3.292,57 €	7.911,90 €
Mobiliario	1.702,33 €	0,00 €	977,89 €	724,44 €
Total	203.344,06 €	6.435,02 €	20.536,07 €	189.243,01 €

Los saldos iniciales de la tabla anterior contienen correcciones de valor, pero no amortizaciones acumuladas por lo que no son coincidentes con los saldos en balance que sí contemplan los valores netos al incluir amortizaciones acumuladas.

Estos saldos iniciales de la tabla se arrastran de los finales del ejercicio precedente y se añaden a dichos saldos las amortizaciones, entradas, salidas y correcciones de valor del ejercicio.

AMORTIZACIONES Y CORRECCIONES VALOR ACTIVOS TANGIBLES 2020

Dotaciones del ejercicio 20.536,07 €

Reclasificación excesos de intangibles

Provisiones depreciación activos inmobiliarios

TOTAL 20.536,07 €

6. OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO.

Cuenta	Inicial	Entradas	Salidas	Final
Proveedores inmovilizado a corto plazo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cuentas con usuarios y otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Partidas pendientes de aplicación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Fianzas recibidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTALES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
1. Patrocinadores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Deudores por subvenciones y contratos públicos	286.365,14 €	1.653.294,45 €	1.643.312,66 €	296.346,93 €
3. Deudores (UTE's)	834,00 €	0,00€	0,00 €	834,00 €
4. Otros deudores	7.719,79 €	0,00 €	409,36 €	7.310,43 €
Total...	294.918,93 €	1.653.294,45 €	1.643.722,02 €	304.491,36 €

8. ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar (fianzas y dep.)					86.410,48 €	86.410,48 €

Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					86.410,48€	86.410,48€

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Derivados y otros	Derivados y otros
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

9. PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Débitos y partidas a pagar	16.221,98 €	33.823,75 €				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	16.221,98 €	33.823,75 €				

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Débitos y partidas a pagar	170.204,56 €	155.130,49 €				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	170.204,56 €	155.180,49 €				

-Incluye préstamo de Bankia por importe de 155.000,00€

10. FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	23.071,81 €	0,00 €	21.500,00 €	1.571,81 €
Reservas estatutarias	1.313,95 €	0,00 €	0,00 €	1.313,95 €
Excedentes de ejercicios anteriores	313.538,59 €	128.223,37 €	43.064,35 €	398.697,61 €
Excedente del ejercicio	128.223,37 €	0.00 €	219.480,97 €	-91.257,60 €
Total...	466.147,72 €	128.223,37 €	284.045,32 €	310.325,77 €

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Cuenta	Inicial	Entradas	Salidas	Final
Acreeedores por servicios	4.313,47 €	438.723,83 €	447.424,87 €	13.014,52 €
Remun.ptes.pago	650,81 €	738.790,68 €	799.114,22 €	60.974,35 €
H.P. Acreedora por conceptos fisc	31.643,37 €	130.569,76 €	136.176,14 €	37.249,75 €
Seguridad Social acreedora	26.779,76 €	346.111,16 €	348.277,89 €	28.946,49 €
SUBTOTAL	63.387,41 €	1.654.195,43 €	1.730.993,12 €	140.185,11 €
Proveedores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	63.387,41 €	1.654.195,43 €	1.730.993,12 €	140.185,11 €

12. SITUACIÓN FISCAL

A. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad no está sujeta a tributación por impuesto de sociedades, si bien las UTE's si tributan por este impuesto, cargándose a la cuenta de tributos como impuesto diferido una vez se presentan las correspondientes liquidaciones.

B. OTROS TRIBUTOS

No existen otros tributos aplicados.

13. INGRESOS Y GASTOS

PARTIDA	GASTOS 2020	GASTOS 2019
Ayudas monetarias y otros	0,00 €	0,00 €
<i>Ayudas monetarias</i>	<i>0,00 €</i>	<i>0,00 €</i>
Aprovisionamientos	99.426,55 €	88.301,68 €
<i>Consumo materiales taller ocupacional</i>	<i>€</i>	<i>€</i>
<i>Otros aprovisionamientos</i>	<i>99.426,55 €</i>	<i>88.301,68 €</i>
Gastos de personal	1.240.654,07 €	1.187.457,00 €
<i>Sueldos</i>	<i>950.680,10 €</i>	<i>902.384,14 €</i>
<i>Cargas sociales</i>	<i>289.973,97 €</i>	<i>285.072,86 €</i>
Otros gastos de explotación	478.045,08 €	483.916,60 €
<i>Arrendamientos</i>	<i>203.584,52 €</i>	<i>193.774,04 €</i>
<i>Servicios profesionales independientes</i>	<i>44.461,70 €</i>	<i>74.110,48 €</i>
<i>Primas de seguros</i>	<i>15.298,16 €</i>	<i>14.821,18 €</i>
<i>Servicios bancarios y similares</i>	<i>4.166,93 €</i>	<i>4.075,30 €</i>
<i>Publicidad, Propaganda y rr.pp.</i>	<i>760,49 €</i>	<i>3.557,28 €</i>
<i>Suministros</i>	<i>62.003,46 €</i>	<i>62.607,92 €</i>
<i>Otros servicios</i>	<i>34.584,61 €</i>	<i>38.962,68 €</i>
<i>Tributos</i>	<i>1.284,94 €</i>	<i>2.506,82 €</i>
<i>Reparaciones y conservación</i>	<i>24.658,95 €</i>	<i>70.520,76 €</i>
<i>Transportes</i>	<i>4.735,32 €</i>	<i>12.376,29 €</i>
<i>Otras pérdidas en gestión corriente</i>	<i>82.506,00 €</i>	<i>6.603,85 €</i>
Amortización del inmovilizado	20.536,07 €	31.877,74 €
Gastos financieros	9.510,51 €	26.340,14 €
Resultado de participaciones financieras en UTE's	(*)	(*)
TOTAL	1.848.172,28 €	1.817.893,16 €

(*) Los resultados de las UTE's del ejercicio 2020 han sido incorporados a la cuenta de resultados de Lakoma Madrid por el método de integración proporcional estando incorporados sus saldos por naturaleza en cada rúbrica.

PARTIDA	INGRESOS 2020	INGRESOS 2019
Cuota de usuarios y afiliados	37.951,47 €	46.038,05 €
<i>Cuota de usuarios</i>	37.951,47 €	46.038,05 €
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	697.852,75 €	599.260,06 €
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	926.040,18 €	1.030.865,35 €
<i>Prestaciones de servicios a terceros</i>		
<i>Prestación de servicios a UTE's</i>		
<i>Contratos con AA.PP.</i>	926.040,18 €	1.030.865,35 €
Otros ingresos de explotación	95.070,27 €	269.953,07 €
<i>Ingresos por arrendamientos</i>		
<i>Otros ingresos de explotación</i>	95.070,27 €	269.953,07 €
Ingresos financieros	0,01 €	0,00 €
Ingresos enajenación inmovilizado		
TOTAL	1.756.914,68 €	1.946.116,53 €

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ministerio Sanidad	2020	2020	10.746,00 €		10.746,00 €	10.746,00 €	
Ayto.Madrid	2020	2020	183.615,83 €		183.615,83 €	183.615,83 €	
Fund. Montemadrid	2020	2020	25.000,00 €		25.000,00 €	25.000,00 €	
Comunidad de Madrid	2020	2020	445.940,92 €		445.940,92 €	445.940,92 €	
Caixa	2020	2020	24.000,00 €		24.000,00 €	24.000,00 €	
Donaciones	2020	2020	8.550,00 €		8.550,00 €	8.550,00 €	
Totales...			697.852,75 €		697.852,75 €	697.852,75 €	

15. CONTRATOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (*)

Entidad	Importes
1. AYUNTAMIENTO DE MADRID / MADRID SALUD	926.040,18 €

16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

No se han aplicado elementos patrimoniales a fines propios

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No hay operaciones entre partes vinculadas.

18. OTRA INFORMACIÓN

Se han capitalizado saldos deudores por operaciones en cuentas de participación de las UTE's contra resultados negativos de ejercicios anteriores.

FIRMA DE LA MEMORIA ECONÓMICA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Teófilo Buendía Girón	Presidente	
Alicia Ramos Moriñigo	Vicepresidenta	
Jesús Orejón Ruíz	Secretario	
Virginia Medran Vara	Vocal	
Maria Paz Santos Santiago	Vocal	
Ana Maria Nieto Gonzalez	Tesorera	
Salvador San Jose	Vocal	
Juan Jose Santamaria Herrero	Vocal	

Madrid, 30 de Junio de 2021

ASOCIACIÓN LAKOMA MADRID

Cuentas anuales Ejercicio 2020

3º MEMORIA DE ACTIVIDADES



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2020

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

LAKOMA MADRID

Régimen Jurídico²

L.O. 1/2002 de 22/03/2002

Registro de Asociaciones³

Ministerio Interior

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

592.519	28/11/1997	G79075040
---------	------------	-----------

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Avd. Cardenal Herrera Oria	334	28035
----------------------------	-----	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Madrid	MADRID	914507009
--------	--------	-----------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

lakomamadrid@lakoma.org	912069617
-------------------------	-----------



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Rehabilitación y reinserción socio laboral de personas con problemas de drogas o que se encuentran en proceso de rehabilitación y reinserción social, reclusos y ex reclusos/as, minorías étnicas con dificultades de integración, mujeres, personas sin hogar, inmigrantes, perceptores de rentas mínimas de inserción, desempleados de larga duración, personas con cargas familiares no compartidas, jóvenes procedentes de centros de menores en dificultad y conflicto social, personas con discapacidad psíquica, física y sensorial.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
35	0	35

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

No existen socios con personalidad jurídica



4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁷

A1- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Contrato público. "10 plazas en Recurso Convivencial Terapéutico para Drogodependientes en Tratamiento en el Instituto de Adicciones de Madrid Salud del Ayuntamiento de Madrid"

Servicios comprendidos en la actividad⁷

Estancia, manutención, vestuario e higiene personal. Ropa de Cama, mesa y aseo. Seguridad de la medicación y gastos personales.

Relaciones familiares y sociales. Salud higiene y autocuidados. Ocio y tiempo libre. Gestión y organización personal. Desarrollo personal y gestión económica y doméstica.

Breve descripción de la actividad⁷

Atención a pacientes que se encuentran en fase avanzada en su proceso de rehabilitación e integración social.

B1- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9 personas.
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C1- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE ⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	18.760,43 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	13.715,04 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	5.045,39 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	257.870,05 €
Otros gastos de la actividad	44.298,12 €
a. Arrendamientos y cánones	35.791,80 €
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	1.080,00 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.578,24 €
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	5.848,08 €
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	320.928,60 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	321.002,64€
a. Contratos con el sector público	321.002,64€



b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	321.002,64€

D1- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

39 usuarios.

Clases de beneficiarios/as:

Personas drogodependientes en tratamiento.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

Para ser beneficiario de este recurso es necesario ser derivado desde Madrid Salud, siendo personas en tratamiento en los Centros de Atención al Drogodependiente del Ayuntamiento de Madrid.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Recurso convivencial con atención de profesionales 24 horas al día los 365 días del año. La atención se lleva a cabo por parte de un equipo multidisciplinar formado por psicólogo, educadores sociales y Dues, en el marco del modelo biopsicosocial.

E1- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos en el tratamiento son que los usuarios, hayan recibido alta terapéutica o no, se marchan del centro con un aprendizaje enfocado a su reinserción socio-laboral, habiendo recibido una atención integral en todas las áreas de tratamiento: actividades básicas de la vida diaria, salud e higiene, formación, relaciones sociales, aspectos psicológicos, trámites y gestiones administrativas, gestión económica, ocio y tiempo libre.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



A2- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Contrato de gestión de servicio público de 30 plazas en recursos convivenciales para drogodependientes en tratamiento en Instituto de Adicciones de Madrid Salud: Lote nº 1: 18 plazas convivenciales en Piso de Apoyo al Tratamiento para personas sin hogar alcohólicas y/o consumidoras de otras drogas.

Servicios comprendidos en la actividad⁷

Estancia, manutención, vestuario e higiene personal. Ropa de Cama, mesa y aseo. Seguridad de la medicación y gastos personales.

Relaciones familiares y sociales. Salud higiene y autocuidados. Ocio y tiempo libre. Gestión y organización personal. Desarrollo personal y gestión económica y doméstica. Intervención grupal e individual.

Breve descripción de la actividad⁷

Atención a pacientes que se encuentran en fase iniciales en su proceso de rehabilitación e integración social.

B2- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	15
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C4- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE ⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	34.129,45 €
g. Compras de materias primas	27.741,91 €
h. Compras de otros aprovisionamientos	6.387,54 €
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	448.512,93 €
Otros gastos de la actividad	60.154,12 €
l. Arrendamientos y cánones	42.081,96 €
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	1.800,00 €
o. Transportes	
p. Primas de seguros	2.379,54 €
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	13.892,62 €
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	532.796,50 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	533.300,97 €
d. Contratos con el sector público	533.300,97 €



e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	533.300,97 €

D2- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

65 usuarios.

Clases de beneficiarios/as:

Personas sin hogar con abuso o adicción a alcohol y/o otras drogas, que se encuentren atendidos simultáneamente en la red municipal de atención a personas sin hogar y en la red asistencial dependiente del Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

Para ser beneficiario de este recurso es necesario ser derivado desde Madrid Salud, siendo personas en tratamiento en los Centros de Atención al Drogodependiente del Ayuntamiento de Madrid.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Recurso convivencial con atención de profesionales 24 horas al día los 365 días del año. La atención se lleva a cabo por parte de un equipo multidisciplinar formado por psicólogo, educadores sociales y Dues, en el marco del modelo biopsicosocial.

E2- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos en el tratamiento son que los usuarios, hayan recibido alta terapéutica o no, se marchan del centro con un aprendizaje enfocado a su reinserción socio-laboral, habiendo recibido una atención integral en todas las áreas de tratamiento: actividades básicas de la vida diaria, salud e higiene, formación, relaciones sociales, aspectos psicológicos, trámites y gestiones administrativas, gestión económica, ocio y tiempo libre.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



A3- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Contrato público. Taller de carpintería, Restauración y Arteterapia. (Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid)

Servicios comprendidos en la actividad⁷

Formación especializada en Carpintería. Restauración y Arteterapia.

Breve descripción de la actividad⁷



Este taller se desarrolla mediante dos niveles (nivel ocupacional de Arteterapia y nivel de capacitación laboral en carpintería y restauración).

- Arteterapia:

Unidad Temática 1: APRENDIZAJE DE LA MADERA

- Módulo I. Conocimiento de las distintas maderas. Características, debastado y acabados. Barnizados y lacados.
- Módulo II. Formas creativas.
- Módulo III. De la ebanistería a la talla.
- Módulo IV. Talacea y marquetería.
- Módulo V. Técnicas de tallado.
- Módulo VI. Mural policromado grupal.

Unidad Temática 2: APRENDIZAJE DEL BARRO Y ARCILLA

- Módulo I. Conocimiento de los distintos barros o arcillas, propiedades, reparación y pulido de la cerámica, secado y cocción. Iniciación a técnicas de decoración de las piezas.
- Módulo II. Formas creativas.
- Módulo III. Iniciación al torno.
- Módulo IV. Técnicas de decoración. Esmaltes y colores.
- Módulo V. Piezas hechas a mano y técnicas de modelado.
- Módulo VI. Mural cerámico grupal.

Unidad Temática 3: APRENDIZAJE DE LA PINTURA

- Módulo I. Iniciación al dibujo. Primer contacto con el carboncillo. Encaje, mediciones y proporciones. Valoración del claroscuro.
- Módulo II. Acercamiento a los diferentes materiales y a las distintas técnicas: carboncillo, grafito y acrílico.
- Módulo III. Iniciación a la técnica pictórica. Nociones básicas de perspectiva. Puntos de fuga, proporciones y sombra.
- Módulo IV. Interpretación y creación de obras. Bocetos y composición.
- Módulo V. Investigación de texturas y técnicas mixtas.
- Módulo VI. Mural pictórico grupal.

- Carpintería y restauración:

- Módulo I. Elaboración de croquis y de planos de carpintería y muebles.
- Módulo II. Marcado y trazado de carpintería y mueble.
- Módulo III. Mecanizado de elementos de madera y tableros.
- Módulo IV. Armado y montaje en taller de puertas y ventanas.
- Módulo V. Premontaje en taller de otros elementos de carpintería.
- Módulo VI. Instalación en obra de elementos de carpintería.
- Módulo VII. Ensamblado y montaje de muebles conformados en base a tableros.
- Módulo VIII. Ensamblado y montaje de muebles de madera maciza.
- Módulo IX. Composiciones de chapa y marquetería.
- Módulo X. Barnizado, lacado y acabado de madera.
- Módulo XI. Iniciación a la restauración del mueble antiguo.
- Módulo XII. Elaboración de presupuestos y gestión económica.
- Módulo XIII. Igualdad de género.
- Módulo XIV. Educación medioambiental.
- Módulo XV. Normativa laboral y salud laboral.

Módulo. XVII Informática Básica y Nuevas Tecnologías.

B3- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	



Personal voluntario

C3- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias-Abono transportes usuarios	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	3.195,20 €
k. Compras de bienes destinados a la actividad	3.195,20 €
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	19.111,28 €
Otros gastos de la actividad	12.051,98 €
w. Arrendamientos y cánones	10.451,98 €
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	360,00 €
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	1.240,00 €
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	
ee. Tributos	
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	



Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	34.358,46 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	35.373,90 €
g. Contratos con el sector público	35.373,90 €
h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	35.373,90 €

D3- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

41 participantes

Clases de beneficiarios/as:

Personas drogodependientes en tratamiento.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷



Los requisitos para entrar en este proyecto son:

- Estar en tratamiento en la Red del Instituto de Adicciones de Madrid Salud y ser derivado desde el Servicio de Orientación Laboral (S.O.L.) de la misma.
- Estar en edad laboral.
- No padecer enfermedad infecto contagiosa en fase activa.
- No padecer patología orgánica que le imposibilite la realización de las actividades del taller.
- Abstinencia mínima continuada de seis meses.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que se ofrece a los usuarios depende de sus características, necesidades y conocimientos previos; mediante la entrevista inicial, se establecen los objetivos a tratar con cada uno, así como su itinerario individual, ya que además de la formación específica del taller, se trabajan hábitos prelaborales, higiene personal o cualquier otra destreza que requiera el usuario para aumentar su empleabilidad.

E3- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos han sido los previstos y se han cumplidos en alto grado, ya que los participantes del taller han adquirido tanto las destrezas y conocimientos propios de la formación como las habilidades personales y sociales que favorecen la inserción en el mundo laboral. Cabe destacar también, que se ha producido una incorporación laboral y que se ha mejorado el nivel de ocupación con respecto al año anterior, con un aumento de 18 usuarios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



A4- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Contrato público. Taller de peluquería y estética de manos. (Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid)

Servicios comprendidos en la actividad⁷

Formación especializada en peluquería.

Breve descripción de la actividad⁷

En este taller se imparten los siguientes módulos:

- Análisis del cuero cabelludo (estudio del pelo, conceptos fundamentales sobre el pelo, estructura y propiedades, herramientas de trabajo: uso y conservación).
- La higiene del cuero cabelludo (lavado de cabezas y tratamientos capilares).
- Acabados, peinados y recogidos (morfología del cliente, técnicas de recogido, marcado con rulos, brushing y plancha).
- Corte del cabello (corte, tipos y técnicas).
- Color en peluquería (teñido y color, examen del cabello para la coloración, pruebas de alergia, decoración, tipos de coloración, mezclas de tintes y colores, tiempos de exposición y mechas: técnica del papel de plata).
- Atención al cliente.
- Asesoramiento y venta de productos.
- Seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Sensibilización medioambiental.
- Prevención en riesgos laborales.
- Igualdad.

B4- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C4- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE ⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	



I. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	3.000,00 €
p. Compras de bienes destinados a la actividad	3.000,00 €
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	19.971,71 €
Otros gastos de la actividad	13.861,87 €
hh. Arrendamientos y cánones	13.451,98 €
ii. Reparaciones y conservación	
jj. Servicios de profesionales independientes	240,00 €
kk. Transportes	
II. Primas de seguros	169,89 €
mm. Servicios bancarios	
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	
pp. Tributos	
qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	36.833,58 €



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	35.463,57 €
j. Contratos con el sector público	35.463,57 €
k. Subvenciones	
l. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	35.463,57 €

D4- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

10 participantes

Clases de beneficiarios/as:

Personas drogodependientes en tratamiento.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

Los requisitos para entrar en este proyecto son:

- Estar en tratamiento en la Red del Instituto de Adicciones de Madrid Salud y ser derivado desde el Servicio de Orientación Laboral (S.O.L) de la misma.
- Estar en edad laboral.
- No padecer enfermedad infecto contagiosa en fase activa.
- No padecer patología orgánica que le imposibilite la realización de las actividades del taller.
- Abstinencia mínima continuada de seis meses.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que se ofrece a los usuarios depende de sus características, necesidades y conocimientos previos en peluquería; mediante la entrevista inicial, se establecen los objetivos a tratar con cada uno, así como su itinerario individual, ya que además de la formación específica del taller, se trabajan hábitos pre laborales, higiene personal o cualquier otra destreza que requiera el usuario para aumentar su empleabilidad.

E4- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos han sido los previstos y se han cumplidos en alto grado, ya que los participantes del taller han adquirido tanto las destrezas y conocimientos propios de la formación como las habilidades personales y sociales que favorecen la inserción en el mundo laboral. Cabe destacar también, que se han producido dos incorporaciones laborales y que se ha mejorado el nivel de ocupación con respecto al año anterior, con un aumento 2 usuarios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



A5- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Des en Red-ATE. Que no jueguen con tu juego

Servicios comprendidos en la actividad⁷

Prevención y sensibilización del riesgo que supone las adicciones sin sustancia al desarrollo de los jóvenes.

Breve descripción de la actividad⁷

El presente proyecto de prevención está dirigido a diferentes ámbitos, tales como la comunidad educativa y asociativa, las familias, medios de comunicación y la comunidad en general. La población diana es la de adolescentes y jóvenes, especialmente en el tramo de edad de 12 a 25

B5- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C5- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE ⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
m. Ayudas monetarias	
n. Ayudas no monetarias	
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	229,22 €
u. Compras de bienes destinados a la actividad	229,22 €
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros aprovisionamientos	
x. Trabajos realizados por otras entidades	
y. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	9.770,78 €
Otros gastos de la actividad	746,00 €



ss. Arrendamientos y cánones	
tt. Reparaciones y conservación	
uu. Servicios de profesionales independientes	
vv. Transportes	
ww. Primas de seguros	
xx. Servicios bancarios	
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	746,00 €
zz. Suministros	
aaa. Tributos	
bbb. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.746,00 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	10.746,00 €
m. Contratos con el sector público	10.746,00 €
n. Subvenciones	
o. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	



m. Subvenciones	
n. Donaciones y legados	
o. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.746,00 €

D5- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

50 participantes de distintas Comunidades Autónomas.

Clases de beneficiarios/as:

Adolescentes y jóvenes, especialmente en el tramo de edad de 12 a 25 años.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

Para ser beneficiario del proyecto, debe ser adolescente o joven entre 12 y 25 años, que participe con algunas de las actividades de las entidades colaboradoras, además de estar abierto a la población en general a través de las redes sociales.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que se conseguirá con la participación e implicación por parte de los jóvenes y adolescentes es muy alta, ya que es un proyecto donde ellos tienen que ir creando los contenidos.

E5- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados han sido óptimos ya que se han realizado las actuaciones necesarias que el alcance fuese el mayor. Al ser un proyecto de continuidad, los jóvenes y adolescentes vienen participando en él, ya varias ediciones por lo que el sentimiento de pertenencia a este proyecto es muy alto.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



A6- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Programa LKM para el desarrollo personal y la integración sociolaboral (Subvención cofinanciada por Fondo Social Europeo de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Bienestar Social de la Comunidad de Madrid).

Servicios comprendidos en la actividad⁷

Servicio integral de inserción sociolaboral: Acogida, asesoramiento, aumento en el nivel de empleabilidad, formación específica en corte y confección con prácticas no laborales, acciones encaminadas a la inserción sociolaboral y acompañamiento en el proceso de incorporación en el mundo laboral.

Breve descripción de la actividad⁷

Valoración de necesidades, Información y Orientación, Habilidades personales, sociales y laborales, Búsqueda activa de empleo, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Seguimiento y apoyo en la búsqueda de empleo, Prospección empresarial, Acciones formativas, Acompañamiento Social y prácticas.

B6- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

C6- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE ⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
p. Ayudas monetarias	
q. Ayudas no monetarias	
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	10.222,29 €
z. Compras de bienes destinados a la actividad	10.222,29 €
aa. Compras de materias primas	
bb. Compras de otros aprovisionamientos	
cc. Trabajos realizados por otras entidades	
dd. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	49.930,38 €



Otros gastos de la actividad	1.552,10 €
ddd. Arrendamientos y cánones	
eee. Reparaciones y conservación	
fff. Servicios de profesionales independientes	352,00 €
ggg. Transportes	
hhh. Primas de seguros	1.200,,10 €
iii. Servicios bancarios	
jjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
kkk. Suministros	
III. Tributos	
mmm. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
nnn. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	61.704,77 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	61.633,37 €
p. Contratos con el sector público	
q. Subvenciones	61.633,37 €



r. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
p. Subvenciones	
q. Donaciones y legados	
r. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	61.633,37 €

D6- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

80 participantes.

Clases de beneficiarios/as:

Personas en situación de exclusión social moderada.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

Los requisitos necesarios para incorporarse al programa, son:

- Ser mayor de 16 y menor de 65 años.
- Disponer de un nivel de autonomía personal y competencia social que permita desarrollar el programa.
- No padecer enfermedad infecto contagiosa ni patología orgánica en fase activa.
- Firma del compromiso de asistencia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que se ofrece a los usuarios depende de sus características, necesidades y actitudes, desde la primera acogida, se plantea el itinerario a seguir con cada uno de ellos, el cual se va modificando en función de la trayectoria de cada persona con su proceso personal.

E6- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos han sido los previstos y se han cumplidos en alto grado, ya que los usuarios han adquirido las destrezas, conocimientos y habilidades tanto personales como sociales para ello su inserción sociolaboral.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100% en cada uno de los programas subvencionados.



A7- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Apoyo y acompañamiento a población vulnerable en el distrito de Fuencarral -El Pardo Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Bienestar Social de la Comunidad de Madrid.

Servicios comprendidos en la actividad⁷

Servicios de acompañamiento continuo a las personas en situación de vulnerabilidad.

Breve descripción de la actividad⁷

Este Proyecto pretende ofrecer un acompañamiento continuo a las personas en situación de vulnerabilidad que, derivadas desde CSS, CEPI u otros centros o entidades, se enfrentan a barreras y/o dificultades que les impiden realizar los trámites necesarios para acceder a sus derechos sociales básicos, así como a los recursos sociales, personales o económicos impidiéndoles llevar una vida plena. Se plantea un acompañamiento personalizado que sitúa a los/as participantes como personas activas en la realización de las diferentes acciones y les ofrece la autonomía para lograr insertarse en la sociedad. Para conseguir este fin el proyecto se reforzado con sesiones grupales formativas orientadas al empoderamiento personal y el pensamiento propositivo

B7- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

C7- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE ⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
s. Ayudas monetarias	
t. Ayudas no monetarias	
u. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	877,75 €
ee. Compras de bienes destinados a la actividad	877,75 €
ff. Compras de materias primas	
gg. Compras de otros aprovisionamientos	
hh. Trabajos realizados por otras entidades	
ii. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	39.296,93 €
Otros gastos de la actividad	7.855,86 €
ooo. Arrendamientos y cánones	5.435,86 €
ppp. Reparaciones y conservación	
qqq. Servicios de profesionales independientes	2.420,00 €
rrr. Transportes	
sss. Primas de seguros	
ttt. Servicios bancarios	
uuu. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
vvv. Suministros	
www. Tributos	
xxx. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
yyy. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	48.030,54 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	47.501,05 €
s. Contratos con el sector público	47.501,05 €



t. Subvenciones	
u. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
s. Subvenciones	
t. Donaciones y legados	
u. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	47.501,05 €

D7- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

152 participantes

Clases de beneficiarios/as:

Dirigido a cualquier persona incluida en los diferentes perfiles de colectivos vulnerables que tengan dificultades para relacionarse con las administraciones y/o dificultades para realizar las gestiones necesarias para dar cobertura a sus necesidades y reconocer sus derechos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

Dirigido a cualquier persona incluida en los diferentes perfiles de colectivos vulnerables que tengan dificultades para relacionarse con las administraciones y/o dificultades para realizar las gestiones necesarias para dar cobertura a sus necesidades y reconocer sus derechos

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El diseño de este proyecto se ha realizado para que la población beneficiaria esté presente en todas las fases de ejecución de este proyecto, desde su diseño, hasta la evaluación.

E7- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El resultado de este proyecto fue muy positivo, se alcanzó el objetivo que nos propusimos, teniendo mayor alcance del esperado.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100% en cada uno de los programas subvencionados.



A8- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

CONOCE Y ACTÚA. Prevención y sensibilización en la transmisión del VIH y otras ITS - Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Servicios comprendidos en la actividad⁷

El presente proyecto "CONOCE Y ACTÚA. Prevención y sensibilización en la transmisión del VIH y otras ITS.", plantea dar respuesta a estas tres necesidades a través de sesiones de prevención en centros educativos, en el marco de los objetivos generales del Plan Estratégico de Prevención y Control de la Infección por el VIH y otras ITS Prórroga 2017-2020: Objetivo 1- Disminuir la incidencia de las infecciones por el VIH y otras ITS. Eje de intervención 1 Población General. Línea II: Promover la salud y prevenir la infección. Dando así cobertura al reto del objetivo 3: Incrementar los conocimientos frente a la infección por el VIH y otras ITS: Trabajar de forma coordinada con los organismos competentes en educación para incidir en la promoción, la educación para la salud y el respeto a la diversidad sexual y sociocultural sobre el VIH y otras ITS en los centros educativos.

Breve descripción de la actividad⁷

Desarrollar actividades de promoción de la salud sexual y reproductiva y de prevención del VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) dirigidas a adolescentes y jóvenes de diferentes Centros Educativos de la Comunidad de Madrid.

B8- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

C8- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE ⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
v. Ayudas monetarias	
w. Ayudas no monetarias	
x. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	169,67 €
jj. Compras de bienes destinados a la actividad	
kk. Compras de materias primas	
ll. Compras de otros aprovisionamientos	169,67 €
mm. Trabajos realizados por otras entidades	
nn. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	9.845,42 €
Otros gastos de la actividad	
zzz. Arrendamientos y cánones	
aaaa. Reparaciones y conservación	
bbbb. Servicios de profesionales independientes	
cccc. Transportes	
dddd. Primas de seguros	
eeee. Servicios bancarios	
ffff. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
gggg. Suministros	
hhhh. Tributos	
iiii. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
jjjj. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.015,09 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	7.588,38 €
v. Contratos con el sector público	
w. Subvenciones	7.588,38 €



x. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
v. Subvenciones	
w. Donaciones y legados	
x. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.588,38 €

D8- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

250

Clases de beneficiarios/as:

El presente programa se llevará a cabo con alumnos/as de Centros Educativos ubicados en diferentes puntos geográficos de la Comunidad de Madrid.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

Pertenecer al alumnado de los Centros Educativos que demandaron el proyecto.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La atención recibida consta de sesiones grupales, donde se fomenta la participación y el autoconocimiento.

E8- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se alcanzaron el 100 % de los objetivos previstos, ya que a través de la difusión realizada tuvieron muy buena acogida.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100% en cada uno de los programas subvencionados.



A9- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Proyecto Convivencial Barberán – Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Servicios comprendidos en la actividad⁷

El proyecto se articula a través de una serie de áreas de intervención biopsicosocial que a continuación se enuncian:

Área de Convivencia.

Área de Salud, Higiene y Autocuidados.

Área de Relaciones Familiares y Sociales.

Área de Medioambiente.

Área Formativa.

Área de Ocio y Tiempo Libre.

Área de Gestión y Organización Personal.

Área de Desarrollo Personal.

Área de Género.

Breve descripción de la actividad⁷

El presente "Proyecto Convivencial Barberán" pretende dar una respuesta a esta problemática habitacional. Es un proyecto innovador, pues da una respuesta a largo plazo, lo cual permite a sus beneficiarios estabilizarse sin forzar este itinerario a un plazo concreto adaptado a cada necesidad.

B9- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

C9- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
y. Ayudas monetarias	
z. Ayudas no monetarias	



aa. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
oo. Compras de bienes destinados a la actividad	
pp. Compras de materias primas	
qq. Compras de otros aprovisionamientos	
rr. Trabajos realizados por otras entidades	
ss. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	12.871,90 €
Otros gastos de la actividad	17.645,85 €
kkkk. Arrendamientos y cánones	14.705,00 €
llll. Reparaciones y conservación	
mmmm. Servicios de profesionales independientes	
nnnn. Transportes	
oooo. Primas de seguros	
pppp. Servicios bancarios	
qqqq. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
rrrr. Suministros	2.940,85 €
ssss. Tributos	
tttt. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
uuuu. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	30.517,75 €



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	29.417,27 €
y. Contratos con el sector público	900,00 €
z. Subvenciones	28.517,27 €
aa. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
y. Subvenciones	
z. Donaciones y legados	
aa. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	29.417,27 €

D9- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

17

Clases de beneficiarios/as:

Drogodependientes mayores de edad que, habiendo superado una primera fase de tratamiento, no cuentan con el soporte familiar y convivencial adecuado que les permita llevar a cabo su proceso de integración social en contextos normalizados.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

- Abstinencia consolidada al consumo de drogas.
- Encontrarse en situación idónea para iniciar o continuar actividades de formación, capacitación profesional o empleo, así como de utilizar los recursos comunitarios y la realización de actividades normalizadas y de interacción con su entorno.
- No padecer patología orgánica que requiera atención sanitaria específica que no pueda ser brindada en el recurso convivencial.
- No padecer enfermedad infectocontagiosa en fase activa que pueda suponer un riesgo para terceros.
- No padecer psicopatología que precise otro tipo de recurso asistencial.
- Manifestar expresa y voluntariamente su interés por incorporarse al programa.
- Contar con recursos económicos propios derivados de un trabajo remunerado o de pensiones o prestaciones regulares que le permitan afrontar una vida independiente y autónoma así como las aportaciones económicas necesarias para la organización del piso en régimen de autogestión.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



Se garantiza una atención biopsicosocial, desde el desarrollo de un programa de intervención integral que contemple las diferentes áreas (convivencial, sanitaria, de ocio, formativa, etc.) y los tres niveles de intervención (individual, grupal y comunitario).

E9- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Adquisición de habilidades y destrezas en las diferentes áreas (convivencial, sanitaria, de ocio, formativa, etc.), favoreciendo la estabilización, la adherencia del paciente al tratamiento, y el proceso de rehabilitación e integración social.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:



A10- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Subvención con cargo al IRPF de 2019 (ejercicio 2020). – Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Bienestar Social de la Comunidad de Madrid.

Servicios comprendidos en la actividad⁷

Asesoramiento, información y orientación; Formación y área sociolaboral; Atención psicosocial; Alojamiento, manutención y reparto de bienes de primera necesidad; Actividades de ocio y tiempo libre; Formación de voluntariado; Atención a colectivos vulnerables (personas drogodependientes, personas con VIH/ Sida, mujeres, presos, TBC,etc.).

Breve descripción de la actividad⁷

Cursos formativos en peluquería, carpintería, corte y confección e informática. Atención, información, orientación y entrega de bienes de primera necesidad a familias y otros colectivos vulnerables. Itinerarios individualizados de inserción mediante formación y orientación sociolaboral (Búsqueda Activa de Empleo y sesiones orientativas). Alojamientos para colectivos vulnerables con programa individualizado de reinserción. Fomento del ocio saludable para personas drogodependientes. Fomento y formación para personas voluntarias. Programas de adherencia a tratamientos médicos y acompañamiento psicosocial.

B10- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	18
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	8

C10- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE ⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
bb. Ayudas monetarias	
cc. Ayudas no monetarias	
dd. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
tt. Compras de bienes destinados a la actividad	33.518,37 €
uu. Compras de materias primas	28.950,37 €
vv. Compras de otros aprovisionamientos	4.568,00 €



ww. Trabajos realizados por otras entidades	
xx. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	194.568,52 €
Otros gastos de la actividad	80.900,10 €
wvv. Arrendamientos y cánones	47.650,75 €
www. Reparaciones y conservación	
xxxx. Servicios de profesionales independientes	16.423,50 €
yyyy. Transportes	
zzzz. Primas de seguros	3.265,00 E
aaaaa. Servicios bancarios	
bbbbb. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
cccc. Suministros	13.560,85 €
dddd. Tributos	
eeeee. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ffff. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	308.986,99 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	305.670,87 €
bb. Contratos con el sector público	305.670,87 €
cc. Subvenciones	
dd. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
bb. Subvenciones	
cc. Donaciones y legados	
dd. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	305.670,87 €

D10- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

635

Clases de beneficiarios/as:

Personas en situación de exclusión social (personas sin hogar, personas drogodependientes, personas afectadas por el VIH/Sida, etc.) y colectivos vulnerables (mujeres, inmigrantes, etc.).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

Los requisitos se establecen de manera particular en cada acción subvencionada. De manera general, los requisitos son:

- Ser mayor de 16 años y menor de 65 años.
- Disponer de la autonomía personal para realizar el programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que se ofrece a los usuarios depende del programa al que estén adscritos y las propias características y necesidades individuales de cada usuario.

E10- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos han sido los previstos y se han cumplidos en alto grado, ya que los participantes de los diferentes proyectos han adquirido las destrezas, conocimientos y habilidades tanto personales como sociales para ello.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100% en cada uno de los programas subvencionados.



A11- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Prevención de la violencia de género +14. Dirección General de promoción de la Igualdad y no discriminación del Ayuntamiento de Madrid.

Servicios comprendidos en la actividad⁷

Con el presente proyecto, nuestra entidad pretende fomentar la percepción y actitudes contra el sexismo y la violencia de género, fomentando la autonomía para detectar, denunciar y evitar situaciones de discriminación o violencia de género.

Breve descripción de la actividad⁷

Sesiones de coeducación, sensibilización y concienciación impartidas en diferentes centros educativos a jóvenes mayores de 14 años e interactivas a través de las redes sociales, que a través de dinámicas que fomenten reflexiones, actitudes y valores, logren la prevención y eviten las conductas de violencia de género entre adolescentes.

B11- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

C11- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE ⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
ee. Ayudas monetarias	
ff. Ayudas no monetarias	
gg. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	399,39 €
yy. Compras de bienes destinados a la actividad	
zz. Compras de materias primas	399,39 €
aaa. Compras de otros provisionamientos	
bbb. Trabajos realizados por otras entidades	
ccc. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	7.222,20 €



Otros gastos de la actividad	
ggggg. Arrendamientos y cánones	
hhhhh. Reparaciones y conservación	
iiii. Servicios de profesionales independientes	
jjjj. Transportes	
kkkkk. Primas de seguros	
lllll. Servicios bancarios	
mmmmm. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
nnnnn. Suministros	
ooooo. Tributos	
ppppp. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
qqqqq. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.616,59 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	7.615,83 €
ee. Contratos con el sector público	
ff. Subvenciones	7.615,83 €



gg. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
ee. Subvenciones	
ff. Donaciones y legados	
gg. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.615,83 €

D11- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

250

Clases de beneficiarios/as:

Alumnado de los centros educativos que realizan solicitud de nuestro proyecto.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

Alumnado de los centros educativos que realizan solicitud de nuestro proyecto.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que se ofrece a las usuarias es integral. Se ha atendido a cada mujer dependiendo de sus necesidades y potencialidades individuales, atiendo tanto de forma individual como grupal.

E11- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Todas las personas beneficiarias, mediante este programa, han aumentado su nivel de empoderamiento personal, mejorado sus capacidades personales y su desarrollo emocional, facilitando se este modo su mejora en la inserción sociolaboral. Esto conduce a unos resultados positivos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100% en este recurso.



A12- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Construyendo Hogar. Houssing First. Dirección General de Integración Comunitaria y Emergencia Social del Ayuntamiento de Madrid.

Servicios comprendidos en la actividad⁷

Servicio de alojamiento.

Breve descripción de la actividad⁷

El proyecto pretende ofrecer una alternativa habitacional transitoria vinculada a un acompañamiento social adaptado a los diferentes perfiles de personas sin hogar de etnia gitana que favorezca la autonomía personal y la evolución adecuada hacia la integración social, y a la consecución de una alternativa habitacional independiente y autónoma, asentado sobre el diseño de itinerarios personales basados en un enfoque biopsicosocial y diferentes actuaciones terapéuticas y educativas, en los que la persona quede posicionada como un elemento activo tanto en el diseño como en la ejecución de las mismas.

B12- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

C12- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE ⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
hh. Ayudas monetarias	
ii. Ayudas no monetarias	
jj. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	325,30 €
ddd. Compras de bienes destinados a la actividad	
eee. Compras de materias primas	325,30 €
fff. Compras de otros aprovisionamientos	
ggg. Trabajos realizados por otras entidades	
hhh. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	9.865,15 €



Otros gastos de la actividad	
rrrr. Arrendamientos y cánones	
ssss. Reparaciones y conservación	
tttt. Servicios de profesionales independientes	
uuuu. Transportes	
vvvv. Primas de seguros	
wwww. Servicios bancarios	
xxxx. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
yyyy. Suministros	
zzzz. Tributos	
aaaaa. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
bbbbbb. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.190,04 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	10.000,00 €
hh. Contratos con el sector público	
ii. Subvenciones	10.000,00 €



jj. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
hh. Subvenciones	
ii. Donaciones y legados	
jj. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.000,00 €

D12- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

9

Clases de beneficiarios/as:

Personas sin hogar

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

Carecer de vivienda y estar empadronado en el Municipio de Madrid.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se les realiza un acompañamiento social para adaptarse a la vivienda vertical, gestión de documentación, búsqueda activa de empleo, etc...

E12- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El objetivo se ha alcanzado al 100%, se han ocupado la totalidad de las plazas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



A13- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Acercando Tetuán - , Subvención de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana dirigida a las asociaciones del Distrito de Tetuán – Ayuntamiento de Madrid.

Servicios comprendidos en la actividad⁷

Los servicios que comprenden esta actividad van dirigidos a fomentar la incorporación de nuevos socios a las entidades y facilitar la difusión de la entidad y de sus actividades en el ámbito del Distrito.

Breve descripción de la actividad⁷

Las actuaciones a realizar giran en torno a tres grandes temáticas:

- Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género, desarrollándose sesiones de igualdad en colaboración con el Espacio de Igualdad Hermanas Mirabal (Distrito de Tetuán).
- Prevención ante el consumo de sustancias adictivas, mediante sesiones de prevención en el consumo de sustancias en el Centro de Formación Padre Piquer del Distrito de Tetuán.

B13- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

C13- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE ⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
kk. Ayudas monetarias	
ll. Ayudas no monetarias	
mm. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
iii. Compras de bienes destinados a la actividad	
jjj. Compras de materias primas	
kkk. Compras de otros aprovisionamientos	
III. Trabajos realizados por otras entidades	
mmm. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	3.000,00 €



Otros gastos de la actividad	3.000,00 €
cccccc. Arrendamientos y cánones	3.000,00 €
dddddd. Reparaciones y conservación	
eeeeee. Servicios de profesionales independientes	
fffff. Transportes	
gggggg. Primas de seguros	
hhhhh. Servicios bancarios	
iiiiii. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
jjjjj. Suministros	
kkkkk. Tributos	
lllll. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
mmmmm. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.000,00 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	6.000,00 €
kk. Contratos con el sector público	
ll. Subvenciones	6.000,00 €
mm. Conciertos	



Otros ingresos del sector privado	
kk. Subvenciones	
ll. Donaciones y legados	
mm. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.000,00 €

D13- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

104

Clases de beneficiarios/as:

Ciudadanos que viven o participan de algún modo en el Distrito de Tetuán de Madrid.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

Para ser beneficiario de este programa es necesario tener entre 16 y 65 años.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención ha variado dependiendo de la actuación realizada. En general, se han realizado sesiones grupales.

E13- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados han sido muy positivos en cada una de los ámbitos de actuación. Se han realizado 3 Sesiones de Igualdad en colaboración con el Espacio de Igualdad Hermanas Mirabal y 6 sesiones de prevención en drogodependencias en el Centro Formativo Padre Piquer, ambos del Distrito de Tetuán, obteniendo muy buenos resultados y alta participación activa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



A14- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Viviendas en femenino – Subvención nominativa de Junta Municipal de Carabanchel del Ayuntamiento de Madrid

Servicios comprendidos en la actividad⁷

"Vivienda en Femenino" es un proyecto dirigido a las mujeres de Carabanchel con una triple propuesta de actuación: residencial, de intervención socioeducativa y de promoción de la mujer.

Breve descripción de la actividad⁷

"Vivienda en Femenino" es un proyecto social comprometido con la realidad de las participantes, que garantiza una atención integral basada en un enfoque integrado de género y del modelo biopsicosocial, que pretende distinguirse por una calidad de servicio, por su participación y colaboración con las administraciones y servicios implicados con el colectivo femenino en general (y de manera más específica con aquellas mujeres, con y sin hijos menores a cargo, en riesgo o situación de exclusión social) y su contribución positiva a la sociedad, actuando con un compromiso de ciudadanía global.

B14- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

C14- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE ⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
nn. Ayudas monetarias	
oo. Ayudas no monetarias	
pp. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	14.903,47 €
nnn. Compras de bienes destinados a la actividad	14.736,45 €
ooo. Compras de materias primas	167,02 €
ppp. Compras de otros provisionamientos	
qqq. Trabajos realizados por otras entidades	
rrr. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	91.447,27 €
Otros gastos de la actividad	48.649,26 €



nnnnn.	Arrendamientos y cánones	39.724,30 €
ooooo.	Reparaciones y conservación	2.546,61 €
ppppp.	Servicios de profesionales independientes	
qqqqq.	Transportes	
rrrrr.	Primas de seguros	
sssss.	Servicios bancarios	
ttttt.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
uuuuu.	Suministros	6.378,35 €
vvvvv.	Tributos	
wwwww.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
xxxxx.	Otras pérdidas de gestión corriente	
	Amortización de inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	155.000,00 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	155.000,00 €
nn. Contratos con el sector público	
oo. Subvenciones	155.000,00 €
pp. Conciertos	



Otros ingresos del sector privado	
nn. Subvenciones	
oo. Donaciones y legados	
pp. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	155.000,00 €

D14- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

20

Clases de beneficiarios/as:

- Mujeres en riesgo o situación de vulnerabilidad social.
- Mujeres en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

En el caso de aquellas beneficiarias en situación o riesgo de vulnerabilidad social que quieran acceder al alojamiento temporal compartido y consiguientemente a la intervención socioeducativa, deben estar en situación de necesidad en cuanto alojamiento y/o no disponer por ausencia, inadecuación o imposibilidad de un medio habitacional adecuado

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que se ofrece a los usuarios depende de sus características, necesidades y conocimientos previos; mediante la entrevista inicial, se establecen los objetivos a tratar con cada uno, así como su itinerario individual, ya que además de la formación específica del taller, se trabajan hábitos prelaborales, higiene personal o cualquier otra destreza que requiera el usuario para aumentar su empleabilidad.

E14- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos en el tratamiento son que los usuarios, hayan recibido alta terapéutica o no, se marchan del centro con un aprendizaje enfocado a su reinserción socio-laboral, habiendo recibido una atención integral en todas las áreas de tratamiento: actividades básicas de la vida diaria, salud e higiene, formación, relaciones sociales, aspectos psicológicos, trámites y gestiones administrativas, gestión económica, ocio y tiempo libre.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



A15- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Programa de urgencia social para familias y personas afectadas por el Covid-19 – Convocatoria PorMadrid2020

Servicios comprendidos en la actividad⁷

Apoyo para familias en riesgo de exclusión social.

Breve descripción de la actividad⁷

El Programa de urgencia social para familias y personas en situación afectadas por el Covid-19, ofrece una atención inmediata e integral de las problemáticas en torno a dos vertientes: necesidad de cobertura de bienes de primera necesidad y de otros gastos necesarios y necesidad de apoyo psico social, en relación a las situaciones de exclusión social que ha generado esta alarma sanitaria. En estrecha coordinación con los C.S.S. del distrito de Fuencarral El Pardo, se pretende atender a aquellas unidades familiares que por la crisis del COVID-19 se hayan visto en situación de vulnerabilidad social y no perciban los ingresos suficientes para hacer frente a los gastos de alimentación e higiene. Desde los bancos de alimentos las entregas alimentarias se suelen reducir a productos no perecederos, por lo cual nuestra propuesta es la de poder realizar una entrega dineraria, a través de bonos sociales, que irá destinada a compras de alimentación de productos frescos: cárnicos, pollería, pescadería y frutas y verduras. La adquisición de estos productos se realizarán a través de un sistema de bonos que podrán ser utilizados en diferentes comercios del Mercado Maravillas, con los que tendremos un acuerdo previo (pues son proveedores de nuestra entidad). Las entregas se realizarán quincenalmente e irán acompañadas de una sugerencia de menús equilibrados y manipulación de los productos para el mejor aprovechamiento del mismo. Los productos de higiene (geles, champús, pañales, etc.) serán comprados por nuestra entidad en lotes y repartidos mensualmente entre las U.F.

B15- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

C15 - Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE ⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
qq. Ayudas monetarias	
rr. Ayudas no monetarias	
ss. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	25.029,76 €
sss. Compras de bienes destinados a la actividad	
ttt. Compras de materias primas	25.029,76 €
uuu. Compras de otros aprovisionamientos	
vvv. Trabajos realizados por otras entidades	



www.	Perdidas por deterioro	
	Gastos de personal	
	Otros gastos de la actividad	
yyyyyy.	Arrendamientos y cánones	
zzzzzz.	Reparaciones y conservación	
aaaaaaa.	Servicios de profesionales independientes	
bbbbbbb.	Transportes	
ccccccc.	Primas de seguros	
ddddddd.	Servicios bancarios	
eeeeeee.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
ffffff.	Suministros	
ggggggg.	Tributos	
hhhhhhh.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
iiiiiii.	Otras pérdidas de gestión corriente	
	Amortización de inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
	COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	25.029,76 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	



qq. Contratos con el sector público	
rr. Subvenciones	
ss. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	25.000,00 €
qq. Subvenciones	25.000,00 €
rr. Donaciones y legados	
ss. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	25.000,00 €

D15- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

39

Clases de beneficiarios/as:

Colectivos en exclusión o con riesgo social severo

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

El proyecto se dirige a Unidades Familiares que por la crisis del COVID19 han visto dificultada su situación socio económica.

Los parámetros de derivación principales serán :

La pérdida de empleo por motivos de la crisis sanitaria.

La pérdida de ingresos por motivos de la crisis sanitaria.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los participantes serán derivados desde los Centros de Servicios Sociales, que ya habrán realizado una valoración previa. Para la verificación de los datos planteamos la verificación de unas informaciones básicas, para lo cual se va a solicitar una serie de documentaciones que acrediten: El número de miembros de la Unidad Familiar sobre los que se plantea la atención. Documentación que acredite la situación de vulnerabilidad sobrevenida.

E15- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:



La valoración del desarrollo del proyecto, tanto a nivel profesional como a nivel clientes finales ha sido altamente positiva.

Por parte de las familias: las valoraciones por parte de todas las familias, han sido muy positivas. Todas las acciones planteadas en el proyecto han resultado de gran utilidad, tanto las entregas como las atenciones personales realizadas en los seguimientos que han facilitado la realización de trámites y gestiones administrativas que según nos han verbalizado en diferentes ocasiones "de otra manera hubieran sido imposibles".

Igualmente la cercanía de las personas implicadas en el proyecto (técnico y voluntarios) ha sido muy reconocida por parte de las unidades familiares.

Por último, recogemos en estos comentarios que haber abierto una línea de acción para la "personalización de los menús" fue acogida muy favorablemente por parte de todas las personas quienes se han sentido escuchadas y tenidas muy en cuenta. Así mismo, el reconocimiento continuo en la calidad de los productos entregados, ha sido una constante durante el desarrollo del proyecto.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



A16- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷

Programa de urgencia social para familias y personas en situación de alta necesidad – OBRA SOCIAL LA CAIXA

Servicios comprendidos en la actividad⁷

Lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social

Breve descripción de la actividad⁷

. El presente proyecto ofrece una atención integral de las problemáticas a familias y personas en situación de alta necesidad, empadronadas en los distritos de Tetuán o Fuencarral-El Pardo, a través de diferentes actuaciones que podemos agrupar en:

1. Apoyo psico-social individual: Valoración de necesidades, diseño de itinerarios personales (en adelante I.P.), acompañamiento, seguimiento y gestión de la salida.
2. Información y Orientación educativa/ formativa: relacionadas con diferentes temáticas de interés para las personas en situación de necesidad (TIC's, medidas de ahorro energético, tramitación de ayudas y subsidios, búsqueda de alternativas habitacionales, alimentación saludable, igualdad y empoderamiento de la mujer, etc.).
3. Entrega de bienes de primera necesidad y de otros gastos necesarios: alimentos, ropa y calzado (infantil y de adulto), enseres (carros, sillas, cunas, etc.), juguetes y otras ayudas puntuales (pañales, material escolar, etc.).
4. Visibilización y sensibilización de las situaciones de exclusión social: participar con proyectos de naturalezas similares o complementarias y compartir conocimientos con entidades y recursos interesados. Visibilizar la realidad de la exclusión en redes sociales.

El proyecto, iniciado en 2014, plantea en la presente edición priorizar la intervención sobre la asistencia, para facilitar la salida del programa, alcanzando mayor rotación y maximizar el número de beneficiarios, basándonos en los resultados de los años precedentes en los que hemos podido observar cómo aquellas unidades familiares que han aprovechado mejor las atenciones personales y grupales, tienen un mayor número de logros en su IP y son bajas en el proyecto por cumplimiento de objetivos.

B16- Recursos humanos asignados a la actividad⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

C16 - Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE ⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
tt. Ayudas monetarias	
uu. Ayudas no monetarias	
vv. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	6.689,47 €
xxx. Compras de bienes destinados a la actividad	
yyy. Compras de materias primas	6.689,47 €



zzz. Compras de otros aprovisionamientos	
aaaa. Trabajos realizados por otras entidades	
bbbb. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	18.560,53 €
Otros gastos de la actividad	
jjjjj. Arrendamientos y cánones	
kkkkkk. Reparaciones y conservación	
lllll. Servicios de profesionales independientes	
mmmmmm. Transportes	
nnnnnn. Primas de seguros	
oooooo. Servicios bancarios	
pppppp. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
qqqqqq. Suministros	
rrrrr. Tributos	
ssssss. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ttttt. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	25.250,00 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷	



Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	
tt. Contratos con el sector público	
uu. Subvenciones	
w. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	24.000,00 €
tt. Subvenciones	24.000,00 €
uu. Donaciones y legados	
vv. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	24.000,00 €

D16- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

120

Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes y/o niños/as en riesgo de exclusión social, Personas en situación de reclusión o exreclusión, Personas en situación de adicción o exadicción, Personas inmigradas y otros colectivos con diversidad cultural, Personas trabajadoras en situación de pobreza, Mujeres con graves problemáticas sociales, Personas sin techo que viven en la calle y/o pernoctan en albergues, Personas con dificultades para cubrir necesidades básicas o en situación de aislamiento, Otros colectivos en situación o riesgo de exclusión social, Familiares, Unidades destinatarias (entidades, subscriptores, etc)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷

El proyecto se dirige a Unidades Familiares que tiene una su situación socio económica precaria
Los parámetros de derivación principales serán :
La pérdida de empleo - La pérdida de ingresos - carecer de ingresos demostrables, etc...

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E16- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Al ser un programa de continuación, el resultado viene siendo satisfactoria, ya que con un mínimo apoyo, se observa a lo largo de los años, las familias nos demuestran que han sido capaces de superarse y mejor su situación vital.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁷

A. Medios Personales⁷

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁷	Tipo de contrato ⁷	Categoría o cualificación profesional ⁷
36	501,502,510,100,289,200,130,410,401,189	Trabajador social, psicólogo, asistente social, administrativo, cocinero, limpiadora.

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁷	Tipo de contrato ⁷	Categoría o cualificación profesional ⁷
11	501,502,510,100,289,200,130,410,401,189	Trabajador social, psicólogo, asistente social, administrativo

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁷	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	SIN CONTRATOS DE ESTA NATURALEZA EN LA ASOCIACIÓN.

- Voluntariado

Número medio ⁷	Actividades en las que participan
35	Información y orientación. Asesoramiento y Formación en Area Laboral. Atención Social. Alojamiento y manutención. Area personal: Ocio y formación. Trabajador social.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Propiedad	C/ Avenida Cardenal Herrera Oria, 334
2	Alquiler	C/ Villamil, 78
3	Alquiler	C/. Nenúfar, 34
4	Alquiler	C/. Nenúfar, 27
5	Alquiler	C/. Cabo Verde, 5
6	Alquiler	C/ Barbarán, 6
7	Alquiler	C/ Rascón, 27

- Características



1. Centro residencial de tratamiento en adicciones para personas sin hogar.
2. Centro de Día.
3. Talleres de carpintería, restauración y arte-terapia y peluquería.
4. Centro de recogida de alimentos
5. Centro residencial de tratamiento en adicciones
6. Piso de acogida y reinserción y derivación de otros proyectos.
7. Centro residencial de ayuda a la mujer.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
7	Totalmente equipados para desarrollar las actividades y proyectos que se realizan y cumplir los estatutos.	En los distintos pisos y centros relacionados.
2	Los elementos de transporte se refieren a 2 furgonetas tipo Vanet (Renault Mater 0442-KYP) (Renault Trafic 2842-GDX)	

C. Subvenciones públicas⁷

Origen	Importe	Aplicación
Estatal	10.746,00 €	10.746,00 €
Ayuntamiento de Madrid	183.615,83 €	183.615,83 €
Comunidad de Madrid	445.910,94 €	445.910,94 €

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁷	Origen ⁷	Importe
NINGUNA	NINGUNO	NINGUNO



B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁷	Importe
• Maestro: <u>Teófilo Buendía Girón (Presidente)</u>		24.210,98 €
• Trabajadora social: <u>D^a Alicia Ramos Morfiño (Vicepresidenta)</u>		36.792,00 €
• Educador: <u>D. Jesús Orejón Ruiz (Secretario)</u>		36.792,00 €
• Maestra: <u>D^a Mari Paz Santos Santiago (Vocal)</u>		14.225,44 €
• Educadora Social: <u>Ana M. Nieto González (Tesorera)</u>		36.792,00 €
• Psicóloga: <u>Virginia Medran Vara (Vocal)</u>		36.792,00 €
• <u>Juan José Santamaría Herrero (Vocal)</u>		
• <u>Salvador San José Marín (Vocal)</u>		

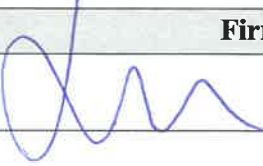
7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los servicios que presta la Asociación y los distintos centros de que dispone para tal fin son los siguientes:

- **Centro para personas sin hogar:** Régimen abierto de personas sin hogar.
- **Piso de Apoyo a la Estabilización:** Régimen interno de personas drogodependientes para su deshabituación.
- **Centro de Día / Centro abierto:** Programas, actividades y talleres dirigidos a personas en riesgo y/o exclusión social: Taller de Corte y Confección, BAE e Informática Básica, Arte-Terapia, Pilates y Senderismo.
- **Taller de Capacitación y Formación en Carpintería, Ebanistería y Restauración y Arte-Terapia:** Dirigido a personas drogodependientes en rehabilitación
- **Taller de inserción socio laboral:**
Dirigido a personas sin hogar y en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social.



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Teófilo Buendía Girón	Presidente	
Jesús Orejón Ruíz	Secretario	